



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
PAGO POR CONEXIÓN DE AGUA							
DESCRIPCIÓN:							
PARA POR CONCEPTO DE DERECHO DE CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 70, 71 Y 72 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN XII Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN CASO DE QUE SE REQUIERA UNA NUEVA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA POTABLE					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI SE REALIZA LA SUPERVISIÓN DE DONDE SE VA A REALIZAR LA CONEXIÓN					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
ALTA DE HACIENDA (EN CASO DE QUE REQUIERA COMPROBANTE FISCAL)				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 70, 71 Y 72 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN XII Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO	
ULTIMO PAGO DEL PREDIAL				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE		
COMPROBANTE DE POSESIÓN DE INMUEBLE				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE		
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE		
INE				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
ALTA DE HACIENDA (EN CASO DE QUE REQUIERA COMPROBANTE FISCAL)				SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 70, 71 Y 72 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN XII Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO	



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



ULTIMO PAGO DEL PREDIAL	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
COMPROBANTE DE POSESIÓN DE INMUEBLE	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
CREDECIAL DEL INE	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
ALTA DE HACIENDA (EN CASO DE QUE REQUIERA COMPROBANTE FISCAL)	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 70, 71 Y 72 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN XII Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO					
ULTIMO PAGO DEL PREDIAL	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
COMPROBANTE DE POSESIÓN DE INMUEBLE	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
CREDECIAL DEL INE	SI PARA COTEJO	1 COPIA SIMPLE						
TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS							
COSTO:	\$2883	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN XII Y 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN VENTANILLA UNICA DE TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE REALIZA EL TRAMITE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO		DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. JOSÉ JAVIER VIDAL VIDAL		
DOMICILIO:	CALLE: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA	
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 5:00PM Y SABADOS DE 9:00AM A 2:00PM		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
588	9920922		NO APLICA	NO APLICA	aguapotable.chapademota@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 5:00PM Y SABADOS DE 9:00AM A 2:00PM		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUANTO TARDA EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	10 MINUTOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE TIEMPO SE REALIZA LA CONEXION?				
RESPUESTA:	15 DIAS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CUANTO TIEMPO SE REALIZA LA INSPECCION FISICA DEL TERRENO?				
RESPUESTA:	8 DIAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22 / 04 / 2024
IQUI. TAMARA BARRERA GARCIA		
ING. JOSE JAVIER VIDAL VIDAL		